

Los hitos secretos que sellaron la propuesta de DD.HH.

El Presidente Lagos viaja tranquilo hoy a Paraguay: se lleva el respaldo cerrado de todos los partidos políticos a su propuesta de derechos humanos, el beneplácito de las FF.AA. y el solo esperado rechazo de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Pero ello no es fruto del azar. Durante las últimas semanas, el propio Mandatario y el ministro del Interior, José Miguel Insulza, desarrollaron una reservadísima ronda de conversaciones, donde se definieron los contenidos y el tono del planteamiento presidencial.

Ellas incluyeron a las colectividades consideradas más sensibles frente al tema: el PS —partido clave frente a una materia que los toca directamente— y la oposición, que ya había anticipado sus resquemores —y hasta un posible rechazo— si no se cumplían ciertos parámetros.

Y, por cierto, quien más arriesgó en el mundo castrense: el comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre. Sabido era el nerviosismo frente a los pasos que había dado el general, quien delineó públicamente la doctrina de la institución —con su ya célebre nunca más—, la más afectada por los procesos judiciales en curso.

Revelaciones y acuerdos en Coyhaique

Fue en la cena del viernes 1 de agosto, en el Hotel Loberías del Sur de Puerto Aysén, donde Lagos y Cheyre defi-

En Coyhaique, Lagos y Cheyre definieron fórmula de dar “inmunidad” a quienes colaboren. La razón: La Moneda y el comandante en Jefe del Ejército saben de militares (r) dispuestos a entregar información bajo esa figura.

El gobierno se preocupó de las colectividades que consideraba más sensibles. El domingo en la mañana, el “PS concurrió a la casa de Lagos. Insulza tuvo contactos con los presidentes de la UDI y RN.

La DC y el PPD, en cambio, no recibieron ningún anticipo.

Equipo de Política

nieron dos puntos gravitantes de la propuesta conocida el martes. El primero, que interesaba sobremanera a los militares, el tono conciliador del discurso del Presidente, donde no se hicieran distinciones entre quienes apoyaron y llevaron adelante el golpe militar de 1973 y los que lo rechazaron y sufrieron los rigores de éste. De hecho, en

televisión Lagos, si bien hizo un sentido y profundo reconocimiento a las víctimas, habló de las responsabilidades que “todos” tuvieron en este hecho.

El segundo punto, hasta ahora desconocido, fue que en esa comida quedó definitivamente zanjado el tema de llegar incluso a la inmunidad para las personas que —no habiendo sido hasta ahora imputadas de delito— entreguen información fidedigna sobre las circunstancias de las muertes o el paradero final de los cuerpos de los detenidos desaparecidos.



A esa fecha, revelan fuentes que conocen del tema en Palacio, el Mandatario ya tenía claridad sobre el grueso de la propuesta. E incluso, aseguran, en su conversación de hora y cuarto con Cheyre, éste conoció y consensuó el párrafo sobre las penalidades menores incluso nulas, para los que colaboran con la justicia.

Fuentes ligadas al tema confidenciaron que tanto La Moneda como el Ejército tendrían información de que existirían varios militares tanto en retiro como en servicio activo de mediano y bajo rangos que estarían “ahora” dispuestos a colaborar bajo el sistema de la “inmunidad legal”. En el sur, Cheyre confirmó a Lagos que varios de ellos ya se habrían acercado para señalarle aquello. Lo que estos testigos “directos e indirectos” exigen es que no se los haga transitar por los Tribunales de Justicia y menos que sean tratados como los que dieron las órdenes de fusilar y hacer desaparecer los cuerpos.

El tema de las “penalidades nulas” —que el PS mira con atención, tanto, que analizará con lupa la redacción de los textos finales que vayan al Congreso— comenzó a barajarse hace unas tres semanas en La Moneda. Y en el encuentro de Lagos con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos este asunto fue uno de los informados con mayor detalle. El Mandatario, aseguran, quedó con la

idea de que estas entidades estaban de acuerdo con la rebaja de penas si el informante cumplía los requisitos señalados en la propuesta: estar sujeto a que su vida corriera peligro si no cumplía las órdenes de la época. Pese a ello, apenas conocida la propuesta la AFDD habló de “impunidad”.

Insulza y los partidos... Cita en la casa de Lagos

Trece días pasaron entre que la comisión asesora del Mandatario le entregara la propuesta y éste la diera a conocer. Y aunque el contenido se mantuvo en total hermetismo, los contactos con los diversos partidos no estuvieron ausentes. En el gobierno no querían correr riesgos.

En el oficialismo, el presidente del PS, Gonzalo Martner, se reunió varias veces con el ministro Insulza. Pero el detalle del contenido del documento final lo conoció de boca del propio Mandatario: el domingo en la mañana Martner fue a la casa de Lagos y allí conversaron punto por punto. Con buenos frutos, porque todas las sensibilidades socialistas se cuadraron tras el Presidente.



La oposición también fue sondeada

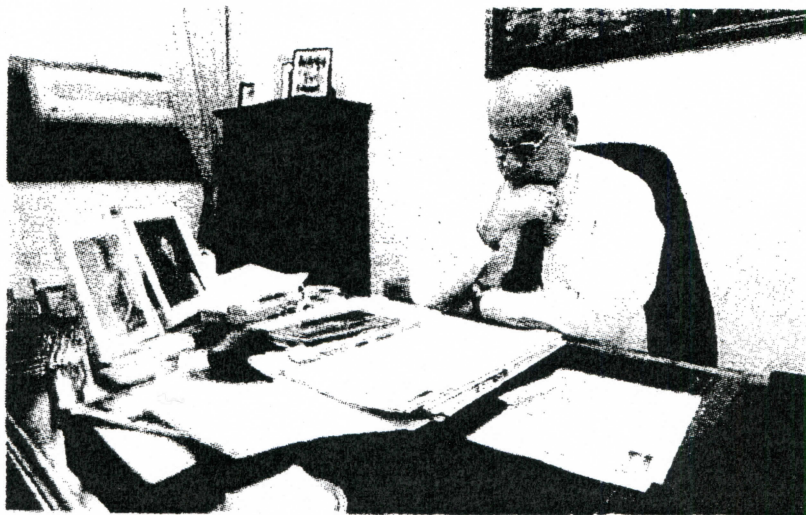
Según confidencian, en los últimos días el titular de Interior se juntó varias veces con el presidente RN, Sebastián Piñera, quien le insistió repetidamente sobre la importancia de incorporar las reformas al Código de Justicia Militar y la ratificación de los convenios de Ginebra. Estos encuentros fueron la mayoría de las veces en las oficinas de Piñera, pero también en Interior.

En la UDI, aunque parece haber un verdadero pacto de silencio, resguardado por las palabras del propio Insulza que prefiere guardar "en silencio" sus últimas conversaciones con Longueira, es claro que los contactos existieron. Y los delata la cara de satisfacción del timonel UDI el día después del discurso de Lagos.

Y en estos contactos dos fueron los temas centrales, aunque la propuesta se analizó en profundidad. El partido de Longueira insistió hasta el final en la necesidad de incorporar el concepto indemnizatorio, especialmente por la precaria situación económica de los familiares. Aquí, el planteamiento —que no prosperó— era que los afectados pudieran optar entre recibir las pensiones aumentadas en un 50% o toda la plata de una vez, descontando lo ya percibido en estos años. Pero con la misma fuerza plantearon la necesidad —con miras al Ejército— de



Gonzalo Martner fue el único timonel oficialista que conoció los detalles previamente.



Insulza operó con los partidos.

dar un horizonte temporal al cierre de los procesos y de enfatizar el concepto de "aplicación de la ley vigente", que ayer Longueira interpretó como un explícito reconocimiento de Lagos a la Amnistía de 1978.

Caso muy distinto fue el de la DC y el PPD. Ninguno de sus timoneles conoció anticipadamente el detalle de los contenidos. Adolfo Zaldívar sólo fue informado después de las seis de la tarde de que el discurso de Lagos venía, y poco después recibió un ejemplar de la propuesta. Víctor Barrueto se ente-



1 8 4 5



Pablo Longueira partió al sur tras el anuncio de la propuesta.



Piñera también se reunió con Pamela Pereira y Mireya García.

ró sólo cuando recibió dos horas antes el texto.

Los resguardos para mantener la reserva presidencial

Lagos redactó el texto final con el asesor del Segundo Piso, Eugenio Lahera, y como consejeros en materias específicas estuvieron permanentemente la asistente social María Luisa Sepúlveda y el abogado de derechos humanos José Zalaquett.

Bajo un estricto compromiso de reserva de quienes conocían los contenidos finales, el documento quedó listo diez días antes del anuncio del martes. Incluso se realizaron ediciones anticipadas para ser entregadas a los presidentes

del Senado, la Cámara y la Corte Suprema. Para superar la prueba de las filtraciones a la prensa, estos textos se mantuvieron guardados en las dependencias presidenciales hasta el martes en la tarde.

Sólo un poco antes, los miembros de la comisión asesora en DD.HH. recibieron el documento, pero ya conocían los puntos centrales de la iniciativa.

Y aunque la idea se barajaba la semana pasada, recién el domingo el Presidente Lagos les comunicó a sus ministros que tenía intenciones de dar a conocer la propuesta esta semana. La decisión de que fuera antes de la emblemática Cena Pan y Vino, se definió sólo pasado el mediodía... Y el resto es historia. ■